La lengua inclusiva, entre la política y la gramática - El País - 28/01/2019

La lengua inclusiva, entre la política y la gramática

La recomendación de desdoblar rey y reina reaviva el debate sobre la revisión lingüística de la Constitución por la RAE

JESÚS RUIZ MANTILLA, **Madrid**

Es política, no gramática... Lo dicen diversas expertas feministas en lenguaje inclusivo. Cuando el pleno de la Real Academia Española (RAE) está a punto de debatir la reforma lingüística de la Constitución con un enfoque más inclusivo, especialistas y entidades sostienen que debe ser una comisión parlamentaria quien lo aborde. La vicepresidenta, Carmen Calvo, anunció el pasado julio que había encargado a la RAE un informe en este sentido para conocer los criterios de los expertos y que, una vez lo tenga en sus manos —algo previsto para las próximas semanas—, el Ejecutivo anunciará las medidas que piensa tomar.

Algunos colectivos esperan también que se les consulte antes de hacerlo, sobre todo, porque en la RAE, más que una reforma del texto, la comisión encargada de analizar el caso va a proponer solo algunos retoques, como el adelantado ayer por EL PAÍS referente a la distinción entre rey y reina en el Título II de la Constitución. En lo fundamental, se ceñirán a la doctrina del masculino genérico sin grandes cambios.

Teresa Meana, filóloga y experta en lenguaje sexista, afirma: "Lo adecuado no es dejarlo en manos de la RAE. Una reforma de la Constitución debería quedar en manos de una comisión del Parlamento, porque es un asunto político, no de formas. Rey y reina no vale. Todo el texto está redactado en masculino y produce confusión. Es fundamental este tema: lo que no se nombra, no existe. Existen miles de cuestiones que se pueden transformar. No existía jueza y ahora existe. La gramática no es el centro de la vida".

Ana Mañeru, poeta, economista y responsable de Sabina Editorial, apunta: "Nombrar en femenino y en masculino a mujeres y hombres no es desdoblar ni duplicar ni repetir: es nombrar correctamente con los recursos que nuestra lengua tiene y que la RAE conoce, pero que se salta cuando le parece. Una mujer no es un hombre y viceversa". Tampoco le sirven los argumentos de economía del lenguaje que esgrime la RAE para no desdoblar: "No es económico que una reina pueda ser llamada rey o una mujer pueda ser llamada hombre, porque requiere información adicional para saber de quién se está hablando y las respuestas, además de alargar la información, pueden resultar confusas y pedir nuevos términos".

En resumen, para Mañeru, "nunca es bello ni económico, sino feo para una mujer no ser nombrada". Y prosigue: "Sentirse borrada de la historia y del presente. No poder reconocerse y reconocer a otras, por esta extraña regla que dice incluirla en un masculino 'versátil', que unas veces usan como si pudiera ser genérico y otras veces la excluye sin decir nada, reservando el masculino para lo masculino".

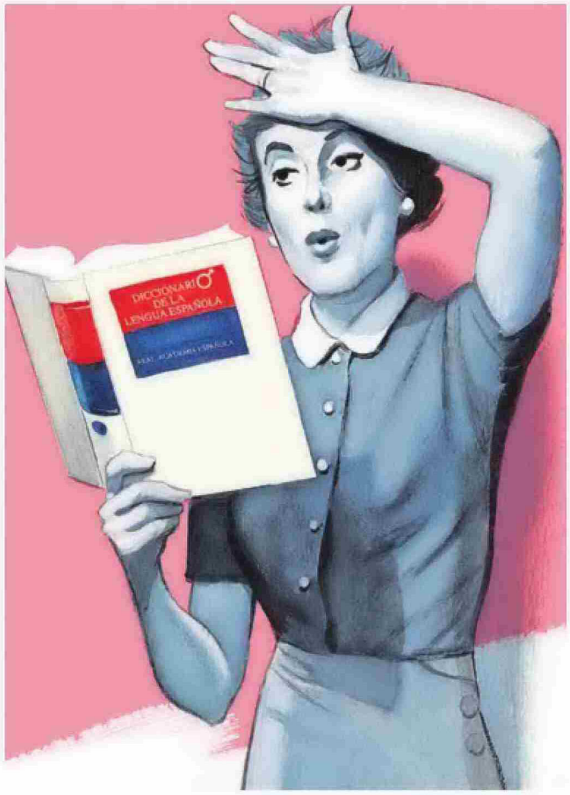

FERNANDO VICENTE

Eulalia Lledó, de la Universidad de Barcelona y experta también en sexismo lingüístico, cree que la RAE incurre en una contradicción interesada al separar rey de reina. "Resulta que si es importante hacemos excepciones. Eso no vale", afirma.

Isabel Muntané, periodista y codirectora del máster en género y comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, insiste en esa contradicción y asegura que si la reforma no va más allá no valdrá para nada: "Me parece muy cobarde. Porque con rey y reina lo único que estás haciendo es prevenir una realidad que va a venir. Es una oportunidad perdida que ya nos imaginábamos". Defiende que la sociedad va por otro lado y la RAE le estaría dando la espalda: "Se está viendo un cambio hacia un lenguaje inclusivo y no sexista, en los medios de comunicación, en las universidades... La realidad es la que es, que hombre no quiere decir hombre y mujer; por eso existe la palabra mujer".